

El Area de Documentación del Departamento de Análisis y Planificación: un servicio de información y documentación para la investigación de la Educación Superior

Javier GIMENO PERELLÓ

Director del area de documentación del D.A.P.

INTRODUCCIÓN: CREACIÓN DEL ÁREA DE DOCUMENTACIÓN COMO SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

El Departamento de Análisis y Planificación, como servicio de la Universidad dependiente del Gabinete técnico del Rector, encargado del estudio y la planificación de todos los temas relacionados con la universidad y la política universitaria en su conjunto, estaba necesitando desde sus comienzos un servicio encargado de recoger toda la información relativa a la Universidad y a la Educación superior en general, analizarla documentalmente, recuperar lo que ya existía en gabinetes anteriores y difundirla entre los usuarios potenciales.

Para todo ello se precisaba crear un área dentro del D.A.P. específica de documentación que se encargara de trabajar la información con unos criterios y unas técnicas estrictamente documentales, es decir, utilizando los procedimientos propios de la Documentación científica para el análisis de la información.

Casi al mismo tiempo que se planificaba la creación de este área, se estaba dando forma al proyecto del Libro Blanco. De este modo, el D.A.P., en calidad de Oficina Técnica del Libro Blanco, estableció una primera prioridad para el área de documentación: servir de soporte informativo y documental a las Comisiones sectoriales del Libro Blanco,

Ponencia presentada en las III Jornadas de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, 28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 1994

sin olvidar su objetivo a largo plazo de dar servicio a toda la comunidad universitaria¹

El área de documentación cuenta con dos documentalistas de plantilla —un facultativo y un ayudante de bibliotecas—. Durante el curso 93-94 ha trabajado una becaria y ha contado también con la colaboración de dos estudiantes en prácticas de tercer curso de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la U.C.M., en virtud de un acuerdo establecido entre ésta y el D.A.P.

OBJETIVOS

Como ya se ha dicho, el área de documentación tiene como primer objetivo en su primera fase servir de soporte documental del D.A.P. para el Libro Blanco.

Entre sus funciones principales, destaca el almacenamiento, selección, análisis y difusión de toda la información procedente, tanto de la propia Universidad Complutense, como de fuentes bibliográficas y documentales externas: Consejo de Universidades, Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Ministerio de Educación y Ciencia, universidades españolas y extranjeras, Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas, Comunidad Europea, UNESCO, OCDE, etc.

Para la gestión de la información se diseñaron inicialmente cinco bases de datos documentales que permitieran no sólo el control de ésta, sino también su acceso y difusión. En esta primera fase, las bases se han administrado en red local con el programa de gestión documental *Knosys*. Posteriormente se adoptará un sistema de gestión más potente y capaz de trabajar en la red de comunicaciones de la U.C.M., con el fin de permitir el acceso a las bases de datos desde cualquier terminal remoto de la Universidad.

En una segunda fase, y con el bagaje informativo de la primera, el área de documentación pretende convertirse en un servicio de información y documentación para la investigación de la Educación superior, cuyo primer destinatario es la comunidad universitaria, especialmente investigadores, profesores, estudiantes, autoridades académicas y administrativas y usuarios interesados en estos temas. En esta primera fase, que coincidirá con la publicación definitiva del Libro Blanco, se contempla la ampliación de los servicios y de las bases de datos existentes, la creación de nuevas bases y la adopción de un Sistema integrado de gestión documental para la red de la U.C.M.

¹ Véase el artículo de J. Manuel García Vázquez: *El Libro Blanco de la U.C.M.: un proyecto de futuro*. Ponencia presentada en las III Jornadas de la EUBD.

SERVICIOS

Los servicios de este área son los propios de un centro de información y documentación especializada, siendo el principal soporte las bases de datos documentales que se detallan en el capítulo siguiente:

a) Servicio de información bibliográfica y obtención de documentos

Mediante este servicio se suministra información sobre estudios, publicaciones, etc., relacionados con la enseñanza superior. Las publicaciones del D.A.P. se distribuyen gratuitamente entre los usuarios que las soliciten; los documentos existentes que cuentan con la autorización del/los autores —personales o corporativos— correspondientes, se fotocopian a quienes igualmente lo soliciten; los documentos que no se encuentran en el D.A.P. se pueden obtener mediante nuestro servicio de teledocumentación o a través del préstamo interbibliotecario de la B.U.C.

b) Servicio de teledocumentación

Acceso on-line a bases de datos nacionales y extranjeras a través de la red informática de la Universidad, o de modem.

La existencia de bases de datos CD-ROM en las bibliotecas de la U.C.M., en especial la biblioteca de CC. de la Educación, permite hacer búsquedas sobre perfiles determinados. La integración en la red de la U.C.M. de las bases existentes facilitará el acceso a estas bases de datos.

c) Servicio de difusión selectiva de la información (DSI)

Este servicio permite suministrar información a partir de perfiles documentales o demandas concretas de los usuarios, según los cuales, se realizan las búsquedas pertinentes en las bases de datos o directamente en los centros donde pueda ubicarse la documentación requerida.

d) Servicio de publicaciones

Entre las publicaciones del D.A.P. —anuarios e informes estadísticos, estudios, guía del estudiante, etc.—, editadas en la colección «Cuadernos de trabajo de la U.C.M.», se encuentran los Boletines documentales, que recogen una selección de las referencias bibliográficas de las bases de datos, de sumarios de revistas, reseñas de artículos aparecidos en revistas especializadas de educación superior, reproducción, en algunos casos, de originales, selección de noticias de prensa relevantes, etc. Se publican además informes y avances documentales de acuerdo con demandas concretas de usuarios.

LAS BASES DE DATOS DOCUMENTALES

En los comienzos del servicio se diseñaron cinco bases de datos documentales para el almacenamiento, la gestión y la difusión de la información: base de datos bibliográfica, de prensa, de legislación, de informes y literatura gris y de información sobre estadísticas —ésta última, a diferen-

cia de otras bases del Departamento, no era un banco de datos estadísticos, sino de referencias de estadísticas, publicadas o no, por la Universidad y otras instituciones públicas o privadas—. Posteriormente, y por razones prácticas y de funcionalidad, ésta y la de informes y literatura gris, se incluyeron en la base de datos bibliográfica. Se creó además una base de datos estrictamente referencial de documentos cuyos originales no se encuentran físicamente en el Departamento, pero localizables en bibliotecas y centros de documentación, o a través del préstamo interbibliotecario de la Biblioteca universitaria.

— Base de datos bibliográfica

Incluye las referencias bibliográficas de los documentos existentes en el D.A.P., procedentes de las más diversas fuentes: desde las publicaciones del propio Departamento o de la Universidad, hasta las de otras universidades nacionales y extranjeras, organismos de educación, internacionales, centros de investigación, Consejerías, etc.

La tipología de la información contenida en esta base de datos es muy diversa. Comprende monografías, artículos de revistas de educación, literatura gris —actas de congresos, informes y documentación varia de procedencia diversa— y referencias estadísticas.

— Base de datos de Prensa

Noticias de actualidad sobre universidades y enseñanza superior procedentes de la prensa diaria nacional y revistas de actualidad.

La fuente de información de esta base de datos es la **Revista de prensa** del Gabinete de prensa de la U.C.M., de la que se seleccionan aquellas noticias directa o indirectamente relacionadas con los temas tratados en este servicio.

— Base de datos de Legislación

Referencias de las principales disposiciones legales relacionadas con la Universidad, etc.

Las principales fuentes de información son: el **Boletín informativo** del Servicio de información de la U.C.M., el **BOE** y los **boletines oficiales**, tanto de universidades, como de Comunidades Autónomas, así como la base de datos LEDA (Legislación Educativa Española) del Ministerio de Educación.

— Base de datos referencial

Incluye referencias de documentos cuyos originales no se encuentran físicamente en el D.A.P. Estas referencias son recogidas de las principales bases de datos de educación existentes —ERIC, OCLC Education Index, etc.— así como de los boletines de sumarios de revistas de bibliotecas como la de Educación de la U.C.M., distintos ICES, o centros de documentación, como el C.I.D.E., catálogos de bibliotecas y librerías especializadas, etc. Cuando se obtienen algunos de estos documentos, su referencia se pasa a la base de datos bibliográfica.

Otras bases de datos del D.A.P.

— Base de datos estadísticos de la U.C.M.

Tanto ésta como el resto de las bases de datos del D.A.P. no son documentales, sino estadísticas o textuales, aunque la información que de ellas se suministra es de gran interés para la propia U.C.M., investigadores y en general, usuarios de nuestro servicio de documentación. Esta base de datos es producto de las estadísticas de la U.C.M. elaboradas por las áreas de análisis y de estadística del D.A.P.: Anuario estadístico, Información estadística de alumnos, de personal e informes y estudios estadísticos varios sobre la Universidad.

Además de ésta, el Departamento de Análisis y Planificación ha creado bases de datos de información en texto completo sobre la U.C.M.: la Guía del estudiante, disponible también en disquete, el Plan de Información de la U.C.M. —los puntos de *Información Complutense*— y las bases de datos creadas a propósito de las investigaciones del Libro Blanco de la U.C.M.

Técnicas documentales en uso:

La información contenida en las bases de datos recibe un tratamiento documental según su tipología específica, y procurando respetar siempre la normativa internacional. Así, la información de la base de datos bibliográfica, se describe según las normas ISBD, independientemente de su soporte y del tipo de documento. Las monografías y los documentos que lo requieren, se clasifican por la CDU.

La información de la base de prensa no se describe según las ISBD porque éstas no se ajustan correctamente a la naturaleza de la información de actualidad. Al no existir una normativa específica para el tratamiento documental de la información periodística, se ha procurado seguir las pautas de las principales bases de datos españolas de prensa: *Baratz* y *El País*, fundamentalmente.

En todas las bases de datos se indizan y se hacen abstracts de los documentos, según las normas ISO correspondientes —*Norma ISO 5463 de 1985* y *UNISIST 1985*—. A partir del conjunto de descriptores empleados se elabora el *Tesouro de Educación Superior*, basado en el *Thesaurus Catalá d' Educació* realizado por el Gabinete de Estudios y Documentación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Para la confección de este Tesouro se está utilizando el programa de gestión de Tesauros *Beat*, también de la UAB. Igualmente, se utilizan los Tesauros *EUDISED* de Educación, *EUROVOC* de las Comunidades Europeas y el *Tesouro UNESCO*, como principales fuentes externas de alimentación de descriptores. También se emplean las normas ISO de creación de Tesauros monolingües —*Norma ISO 2788 de 1986*—.

Equipamiento técnico:

El trabajo de este área se desarrolla bajo red novell con conexión a la red general de la Universidad. Se dispone de una unidad de disco óptico, un scanner y un programa de reconocimiento óptico de caracteres —OCR— que permite la digitalización de textos en soporte papel y su importación a

ficheros ASCII, formato Word Perfect, etc., de enorme utilidad para la alimentación de las bases de datos de prensa y bibliográfica.

PRINCIPALES BASES DE DATOS Y FUENTES BIBLIOGRÁFICAS²

Son muchas las fuentes documentales y bibliográficas en esta materia, la mayoría de las cuales son comunes a CC. de la Educación, existiendo por esto un acuerdo de colaboración con la Biblioteca de Educación de la U.C.M. para evitar duplicados de suscripciones a bases de datos en CD-ROM y de revistas especializadas, de modo que nosotros nos suscribimos a las publicaciones que esta biblioteca no tiene y accedemos a sus bases de datos.

Además de este acuerdo, tenemos acceso on-line a las principales bases de datos de educación españolas.

Con respecto a las fuentes bibliográficas, las principales proceden de organismos e instituciones públicas en su mayoría, tanto españolas como internacionales. Asimismo, existen revistas especializadas en educación superior, muchas de las cuales se encuentran disponibles en la Biblioteca de Educación. Las que no están en la biblioteca se reciben por donativo, canje o suscripción.

Entre las bases de datos on-line, destacan: LEDA (legislación educativa española, del Ministerio de Educación), DEDALO (monografías y artículos del Centro de Información y Documentación Educativa, CIDE), REDINET (Red Estatal de Bases de datos sobre investigaciones educativas, del CIDE y las Comunidades autónomas), DATRI (Base de datos sobre Desarrollo tecnológico, de la Secretaría Gral. del Plan Nacional de Investigación científica y Desarrollo tecnológico), UNIVERSITEX (Información Universitaria, del Consejo de Universidades). En CD-ROM, cabe mencionar: ERIC, Education Index y OCLC Education Library.

Por lo que respecta a las fuentes bibliográficas, sería muy prolijo citar las principales y nos remitimos por ello al trabajo mencionado en nota. Sí podemos señalar algunos de los Organismos españoles e internacionales productores de información bibliográfica en materia de Educación superior: además de la propia Universidad Complutense y del resto de las Universidades públicas y privadas, destacan, el Consejo de Universidades, el Centro de Información y Documentación Educativa —CIDE— del Ministerio de Educación, o las Consejerías de las Comunidades Autónomas, en-

² Para más información de las fuentes, se puede consultar el trabajo: *Aproximación a una Guía de fuentes bibliográficas y documentales de Educación Superior*, en el Boletín documental nº 2 (enero 1993) del Área de Documentación del D.A.P. Este trabajo se está actualizando para su publicación en un próximo número de la **Revista general de Información y Documentación** de la Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la UCM.

tre las instituciones españolas. Las entidades de carácter internacional que producen más bibliografía en esta materia, son, en primer lugar, la UNESCO, las Comunidades Europeas y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico —OCDE—.

Además de las fuentes documentales y bibliográficas, hay que mencionar los dos Sistemas y Redes de Información educativa existentes: la Red EURYDICE, creada en 1976 por el Consejo de Ministros de las C.E., a la que España se incorporó en 1986, y la Red EUDISED, Sistema europeo de Documentación e Información educativa del Consejo de Europa, que dispone a su vez, de los siguientes servicios y productos documentales: el Boletín *EUDISED R&D Bulletin*, la Base de datos *EUDISED* y el *Tesaurus EUDISED de Educación*.

HACIA UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

El objetivo último de este servicio de documentación es ofrecer a la comunidad universitaria toda la información que se encuentra en nuestras bases de datos. Para la gestión inicial de éstas se ha utilizado el programa *Knosys*, que sólo trabaja en ordenadores personales o en red local. Una vez configuradas las bases de datos y cumplido el primer objetivo de dar soporte informativo y documental al D.A.P. y al proyecto del Libro Blanco, iniciamos la fase de ofrecer el servicio a la Universidad a través de su red de telecomunicaciones, que a su vez permite la integración en la red Internet para el acceso de otros usuarios ajenos a la Complutense. A tal fin, se han iniciado las primeras pruebas de exportación de las bases de datos gestionadas por *Knosys* al programa *Basis* instalado en la red —en el ordenador del COIE—, lo que va a posibilitar la consulta desde cualquier terminal de la Universidad y, en el futuro, desde fuera de ésta. El software de gestión documental *Basis*, además de ofrecer unas prestaciones de búsquedas, almacenamiento y de gestión en general mucho más potentes que *Knosys* o cualquier otro programa similar, tiene también, entre otras, la facultad de diseñar y administrar el propio tesaurus.